

ACUERDO Nro. 27/2013

En San Miguel de Tucumán, a los 3 días del mes de junio de dos mil trece, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La realización de las IX Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento en la República Argentina efectuadas en esta ciudad y que fueran organizadas por el Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán y el Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de la República Argentina (FO.FE.C.MA); y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Nro. 21/2013 se designó a las Consejeras Legisladora María Carolina Vargas Aignasse y Dra. América Nasif en representación del C.A.M. a todos los fines inherentes a la organización de las IX° Jornadas Nacionales que se llevaron a cabo los días 30 y 31 de mayo del corriente año, facultándolas también a realizar todas las gestiones y auspicios que la Jornada demande.

Estas Jornadas fueron declaradas de interés gubernamental, legislativo, judicial, provincial, municipal, institucional y académico, siendo asimismo auspiciadas institucional y académicamente.

Ante ello, este Consejo estima conveniente agradecer a la Honorable Legislatura de Tucumán, Ente Tucumán Turismo, Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, Dirección de Ceremonial de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán y Cooperativa de productos regionales "La Emilita" del Municipio de las Talitas por su desinteresada y comprometida colaboración en la realización de las referidas Jornadas.

Hacemos extensivo este agradecimiento a las distintas instituciones, entes gubernamentales, no gubernamentales y académicos, tanto públicos como privados, que declararon estas Jornadas organizadas por el Consejo Asesor de la Magistratura:

- a) De interés Gubernamental por el Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán.
- b) De interés Legislativo por la Honorable Legislatura de Tucumán.
- c) De interés Judicial por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de Tucumán.
- d) De interés Provincial por La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.
- e) De interés Institucional por el Colegio de Abogados del Sur.
- f) De interés Académico por la Universidad Nacional de Tucumán.
- g) De interés Académico por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias

Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

- h) De interés Académico por el Sr. Rector de la Universidad San Pablo T.
- i) De interés Municipal por el Intendente de la Ciudad histórica de San Miguel de Tucumán.
- j) De interés Municipal por el Sr. Intendente de la Ciudad de Monteros.
- k) Auspiciadas académicamente por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.
- l) Auspiciadas institucionalmente por el Colegio de Abogados de Tucumán.

Por lo expuesto,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA ACUERDA

Artículo 1º: **AGRADECER** a la Honorable Legislatura Provincial, Ente Tucumán Turismo, Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, Dirección de Ceremonial de la Excm. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Cooperativa de productos regionales "La Emilita" del municipio de Las Talitas, por su comprometida colaboración brindada para el desarrollo de las IXº Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento en la República Argentina (FO.FE.C.MA.), realizadas en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 30 y 31 de Mayo de 2.013.

Artículo 2º: **AGRADECER** al Superior Gobierno de la provincia de Tucumán, Honorable Legislatura de Tucumán, Excm. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Cámara de Diputados de la provincia de Chaco, Colegio de Abogados del Sur, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidad San Pablo T, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y al Colegio de Abogados de Tucumán, Municipalidad de la Ciudad Histórica de San Miguel de Tucumán y Municipalidad de Monteros, por las declaraciones de interés gubernamental, legislativo, judicial, provincial, municipal, institucional y académico y auspicio a las IXº Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento en la República Argentina (FO.FE.C.MA.), realizadas en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 30 y 31 de Mayo de 2.013.

Artículo 3º: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 4º: De forma.

Dra. Marta I. Jerez
Consejera Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Regino N. Amado
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. Carolina Vargas Aignese
Vicepresidenta
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ante mi fe

Dr. Fabricio Faluccci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA